



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MAGISTRAT  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

**MEMORANDO**



Al contestar, por favor cite el radicado:  
No.: **20181100025743**

Bogotá D.C., 04 de mayo de 2018

Página 1 de 8

**PARA:** LIDA RUIZ VASQUEZ  
Subdirección de Aprovechamiento

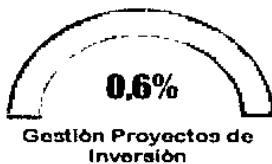
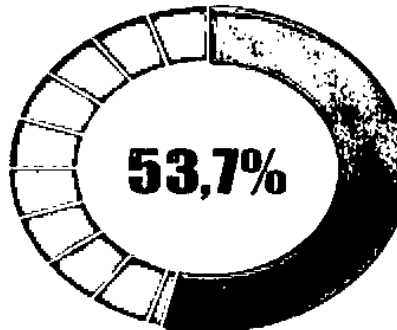
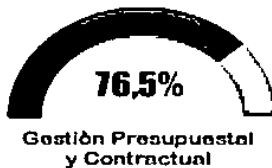
**DE:** Oficina de Control Interno

**ASUNTO:** SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN, PRIMER TRIMESTRE 2018  
SUBDIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO.

Respetada doctora Lida,

En el rol de seguimiento y evaluación de la Asesoría de Control Interno y de conformidad con lo señalado en el inciso 2º del artículo 39 de la Ley 909 de 2004, el artículo 52 del Decreto Reglamentario 1227 de 2005 y Decreto Distrital 215 de 2017, se evaluó la gestión de la dependencia que usted lidera. A continuación, presentamos los resultados obtenidos de las verificaciones realizadas por esta Oficina:

**EVALUACION / SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN** FECHA DE CORTE: 31-mar-18



Avenida Caracas No. 53-80  
Código Postal 110231  
PBX 3580400  
www.uaesp.gov.co  
Línea 195



**BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20181100025743**

Bogotá D.C., 04 de mayo de 2018

Página 2 de 8

### 1. Balance general del Plan Acción:

Para el Plan de Acción se suscribieron 5 hitos representados en 9 productos/resultados, para los cuales se estimó un avance de la meta según la programación del 10.0%, de acuerdo con el seguimiento se observa un avance del 13.2% en el cumplimiento de los resultados, considerando que 2 productos/resultados iniciarían en abril.

Al verificar algunos indicadores, este no presenta una fórmula que facilite su medición. Se recomienda formular la hoja de vida del indicador y solicitar a la OAP el ajuste y/o actualización.

### 2. Balance general de la Gestión Contractual:

#### 2.1. Plan Anual de Adquisiciones:

Para el PAA 2018, se tiene programado ejecutar 100 contratos, de los cuales para enero de 2018 se ejecutaron 96 que ya se radicaron en la Subdirección Asuntos Legales y que cuentan con registro Presupuestal.

Así mismo se tiene programado ejecutar dos (2) contratos en el mes de mayo, uno (1) en el mes de junio y uno (1) en el mes de julio de la presente vigencia.

Se verificaron 100 contratos correspondientes a la Subdirección de Aprovechamiento de la siguiente manera: en enero se realizó el 100% de la contratación de personal (88 contratos), (4) de arrendamientos, contratos de aseo, transporte y vigilancia (3) que se realizaron en el mismo mes, adicionalmente se verifico el contrato de Divercity (1), Andesco y Acodal (2) correspondientes para el mes de mayo, y los restantes para los meses de mayo y junio (2) contratos. Los cuáles serán verificados en el mes correspondiente.

El contrato de divulgación y uniformes está en elaboración de estudios previos, lo cual hace que no se haya realizado la radicalización ante asuntos legales y por ende no tiene registro presupuestal.

*AM*



CO18/7252



CO16/7253





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

**MEMORANDO**



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20181100025743**

Bogotá D.C., 04 de mayo de 2018

Página 3 de 8

**2.2. Reservas Presupuestales**

CANTIDAD CONTRATOS	VALOR DE RESERVAS (Millones de Pesos)	RESERVAS ANULADAS (Millones de Pesos)		GIROS EFECTUADOS (Millones de Pesos)		SALDO DE RESERVA (Millones de Pesos)	
		\$	%	\$	%	\$	%
46	\$ 3.364,3	\$ 0,8	0,02%	\$ 1.650,4	49,1%	\$ 1.713,1	50,9%

De acuerdo con las reservas se analizan los saldos correspondientes a la fecha del 23 de abril de 2018, generando los siguientes resultados:

\* **SALDOS PARA ANULAR:** correspondiente a 15 contratos por valor de \$ 67,301,797 correspondientes a contratos de prestación de servicios que su RP salió por menor valor que el CDP y se deben anular esos saldos, se solicitará a la subdirección administrativa y financiera la anulación de los respectivos saldos.

\* **RESERVAS QUE SE PAGAN MES A MES:** corresponden a contratos (3) por valor de \$132,611,574 fueron contratos que se realizaron a final de año y se pagan durante la vigencia mes a mes de acuerdo a la necesidad, al final de la vigencia se evidenciará que la reserva queda en ceros \$0.

\* **TERMINACION ANTICIPADA:** corresponden a 9 contratos por valor de \$ 110,143,500, contratos de prestación de servicios firmados en el año 2017 y que se solicitó la terminación de estos contratos quedando como saldo para anular de reservas. Estas anulaciones se deben realizar ante la subdirección administrativa y financiera adjuntando el acta de terminación anticipada para que no se evidencien valores pendientes en reserva.

\* **ARRENDAMIENTOS:** corresponden a 12 contratos de arrendamientos por valor de \$ 1,403,009,302, de los centros de pesaje (Bodegas) los cuales se realizaron a finales del 2017 y que están pagando mes a mes de acuerdo a las facturas reportadas y que en al final de la vigencia quedara n en \$0.

Avenida Caracas No. 53-80  
Código Postal 110231  
PBX 3580400  
www.uaesp.gov.co  
Linea 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

*AL*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MAYORÍA  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

**MEMORANDO**



Al contestar, por favor cite el radicado:  
No.: **20181100025743**

Bogotá D.C., 04 de mayo de 2018

Página 4 de 8

Se adjuntan las actas del 26/01/2017, 15/03/2017, 29/07/2017, 25/07/2017, 20/09/2017, 29/11/2017, 17/01/2018, 12/02/2018 y 20/03/2018.

**2.3. Pasivos exigibles:**

CANTIDAD CONTRATOS	VALOR DE PASIVOS EXIGIBLES (Millones de Pesos)	PASIVOS GIRADOS/PAGADOS (Millones de Pesos)		CONTRATOS CON COMPETENCIA A PARA LIQUIDAR TERMINADOS QUE NO REQUIRIÓ GIRO/PAGO (Millones de Pesos)		CONTRATOS SIN COMPETENCIA A PARA LIQUIDAR TERMINADOS QUE NO REQUIRIÓ GIRO/PAGO (Millones de Pesos)		SALDO PENDIENTE DE GESTIÓN	
		\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
95	\$ 2.000,9	\$ 445,9	22,3%	\$ 761,7	38,1%	\$ 483,0	24,1%	\$ 310,2	15,5%

El saldo neto en los pasivos exigibles para la subdirección de aprovechamiento, corresponden a \$ 310,236,117, los cuales se discriminan de la siguiente manera:

\* CONTRATOS CORRESPONDIENTES A OTRAS ÁREAS: por un valor de \$52,773,811 con un total de 3 contratos que los recursos salieron por el área de aprovechamiento, pero que su supervisión y administración del contrato son responsabilidad de otras áreas.

\* CONTRATOS EN PLEITO: por un valor de \$81,186,989 correspondiente a 5 contratos que se encuentran en la subdirección de asuntos legales en conciliación o en pleito para seguidamente dar por finalizado el compromiso.

\*PRESTACION DE SERVICIOS: por un valor de \$43,451,281, valor correspondiente a 23 contratos los cuales las personas naturales no desean cobrar estos saldos, pero tampoco quieren

Avenida Caracas No. 53-80  
Código Postal 110231  
PBX 3580400  
www.uaesp.gov.co  
Linea 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

*MS*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20181100025743**

Bogotá D.C., 04 de mayo de 2018

Página 5 de 8

renunciar al saldo.

\* **SALDOS PARA ANULAR:** por un valor de \$ 42,970,617 con un total de 7 compromisos, son saldos que se deben anular, por su mínima cuantía o porque son saldos de servicios públicos que ya no se utilizaron en la vigencia.

\* **TERMINACION ANTICIPADA:** por un valor de \$35,607,840 con un total de 4 compromisos son terminaciones anticipadas de contratos de prestación de servicios, los cuales se deben anular estos saldos con el soporte de acta de terminación anticipada del contrato.

\* **EN PROCESO DE PAGO:** por un valor de \$84,916,774 corresponde a 1 compromiso que se está dando trámite en esta vigencia y que se dará por terminado en el mes de mayo.

Se adjuntan las actas del 26/01/2017, 15/03/2017, 29/07/2017, 25/07/2017, 20/09/2017, 29/11/2017, 17/01/2018, 12/02/2018 y 20/03/2018.

### 3. Balance general METAS plan de Desarrollo:

#### **Establecer 1 línea base del componente de aprovechamiento en la ciudad de Bogotá D.C:**

De acuerdo con lo indicado, el 60% corresponde a las actividades descritas en el plan de acción cuyo resultado avanzado es del 0,5% de ejecución, dadas las siguientes actividades: Gestión Bodegas de Reciclaje; Formalización a la población recicladora de oficio; 792 personas capacitadas en la implementación de los lineamientos vigentes para el aprovechamiento, en el marco del Proyecto de Reciclaje y Aprovechamiento Sostenible - PRAS en las 20 localidades del distrito capital, entre otras tantas actividades. No obstante, es importante determinar los registros producto de las actividades que permitirán contar con la línea base del componente de aprovechamiento de la Ciudad, el cual aún no cuenta con un estimativo.

#### **Formular e implementar 1 proyecto de capacitación para la formalización a la población recicladora de oficio:**

El 20% programado para la vigencia corresponde a las actividades descritas en el plan de acción de la subdirección, de los cuales han avanzado el 0,06% dadas las siguientes actividades: promover el fortalecimiento empresarial para las organizaciones de recicladores; conformación y desarrollo de ECAS; e identificar y caracterizar a la población recicladora de Oficio. Al respecto, es importante delimitar las acciones que están conduciendo a la implementación del proyecto de capacitación que promueva el estimado de formalizaciones esperadas con las inversiones que se realizan por medio de esta meta.

Avenida Caracas No. 53-80  
Código Postal 110231  
PBX 3580400  
www.uaesp.gov.co  
Linea 195



CO16/7252



CO16/7253



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

*Alin*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

**MEMORANDO**



Al contestar, por favor cite el radicado:  
No.: **20181100025743**

Bogotá D.C., 04 de mayo de 2018

Página 6 de 8

**4. Actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano:**

La Subdirección de Aprovechamiento ha dado cumplimiento a las actividades programadas a los sub componentes donde tiene responsabilidad de la siguiente manera:

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Revisar los riesgos de corrupción	Se actualizo el riesgo por los nuevos lineamientos de política y el decreto 596 de 2016.	100,0%	Se observa correo electrónico de fecha 15 de marzo de 2018 donde la Subdirección de Aprovechamiento solicita el ajuste del riesgo a la Oficina Asesora de Planeación.

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES
Relacionamiento con el ciudadano	Caracterización de los grupos de Interés	Se observa el avance de la caracterización de los grupos de interés de la Unidad que fue enviado a la OAP.	50,0%	Se observa correo electrónico de fecha 13 de marzo de 2017 donde la Subdirección de Aprovechamiento envía la caracterización de los Grupos de Interés de Unidad a la Oficina Asesora de Planeación.

**5. Gestión de Riesgos:**

**RIESGOS DE CORUPCIÓN:**

La Subdirección de Aprovechamiento cuenta con un riesgo de corrupción "Registro de personas y organizaciones que no son recicladores de oficio, incluidas en el Registro Único de Recicladores de Oficio-RURO y Registro de Organizaciones de Recicladores de Oficio-RURO.", para el cual cuenta con dos (2) controles y dos acciones para el control del riesgo. En el seguimiento se observa que se han realizado reuniones con el equipo

Avenida Caracas No. 53-80  
Código Postal 110231  
PBX 3580400  
www.uaesp.gov.co  
Línea 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

*ALC*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20181100025743**

Bogotá D.C., 04 de mayo de 2018

Página 7 de 8

de fortalecimiento y verificaciones en terreno con el equipo de fortalecimiento para verificar que no haya inclusiones sin tener derecho. Se evidencian acciones de ejecución y seguimiento para la mitigación del riesgo, lo que nos indica efectividad en los controles para mantener el riesgo en una zona baja.

### RIESGOS DE PROCESO:

La Subdirección de Aprovechamiento cuenta con un riesgo de proceso "Incumplimiento de las metas del proceso de aprovechamiento", para el cual cuenta con tres (3) controles y tres (3) acciones para el control del riesgo. En el seguimiento se observa que se han realizado reuniones de autocontrol para verificar el seguimiento del riesgo, la solicitud de la publicación del procedimiento RUOR a la OAP y seguimiento a las metas y objetivos mediante mesas de trabajo con la OAP. Se evidencian acciones de ejecución y seguimiento para la mitigación del riesgo, lo que nos indica efectividad en los controles para mantener el riesgo en una zona baja.

#### 6. Plan de Mejoramiento (Interno):

Se observan todas las acciones con seguimiento, con corte al 30 de marzo de 2018; para una de las acciones se solicitó el cierre el 05 de diciembre de 2017.

Al corte del 30 de marzo se observa que se solicita el cierre de 3 acciones incluyendo la de fecha 05 de diciembre de 2017, para un total 4 acciones para cerrar.

Para las tres acciones que continúan en proceso, se realizó el seguimiento al 30 de marzo de 2018, donde la SAPRO informa lo siguiente:

30/03/2018: Debido a los cambios establecidos por el decreto 596-16, se viene organizando una estrategia conducente a clarificar y compatibilizar estas normativas, incluyendo las del PIGA. Por otra parte, con la Secretaria de Gobierno, al respecto se ha planteado la realización de una reunión conjunta con todas las alcaldías locales, en el mes de mayo para clarificar la normatividad vigente. Del mismo modo se viene



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

Nº.: **20181100025743**

Bogotá D.C., 04 de mayo de 2018

Página 8 de 8

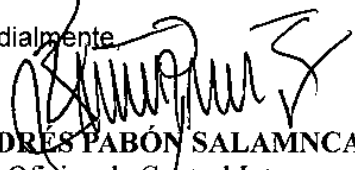
planteando articular la actividad a través de las secretarías como cabeza del sector, para generar el compromiso de las entidades adscritas o vinculadas.

30/03/2018: El procedimiento de remuneración está aún en proceso de eliminación, debido a que faltan pagos de reliquidación a la población recicladora de oficio.

30/03/2018: Se realizaron visitas los días 05,06,12 y 13 de abril de 2018 con la contratista Andrea Rodríguez delegada por parte de Talento Humano y la ARL positiva para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo y adquirir los elementos de seguridad necesarios para las mismas.

Se concluye que el **AVANCE DE GESTIÓN** para el primer trimestre de 2017 fue del **53.7%** de cumplimiento.

Cordialmente

  
**ANDRÉS PABÓN SALAMANCA**  
Jefe Oficina de Control Interno  
e-mail: apabon@uaesp.gov.co

Anexos: Archivo Virtual  
1 CD.

Elaboró: Iván Darío Sierra Ballesteros  
Revisó: Andrés Pabón Salamanca  
Aprobó: Andrés Pabón Salamanca

Avenida Caracas No. 53-80  
Código Postal 110231  
PBX 3580400  
www.uaesp.gov.co  
Línea 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**